

Percepción sobre la violencia en las relaciones amorosas de los estudiantes de una Facultad de Derecho y Criminología en una Universidad del Norte de México¹.

Perception of violence in love relationships of students of a Faculty of Law and Criminology at a University of Northern Mexico.

Autor:

Carlos F. Miranda-Medina²

Yahaira Berenice Martínez Pérez³

Kelly García Salvador; Aldo Hernández Martínez;

Kimberly Rodríguez Medrano; Marja Sosa Ruiz⁴

RESUMEN

En este artículo se presentan los resultados de la investigación en la que se hace un análisis de la percepción que tienen los estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología de una Universidad del norte de México, sobre violencia en las relaciones amorosas. Para esto se aplicó un cuestionario que está compuesto por 10 ítems de respuestas cerradas, que evalúa la prevalencia, la percepción y la violencia en el noviazgo de 280 estudiantes universitarios de diferentes semestres. Los resultados generales encontrados fueron el nivel de prevalencia, percepción y existencia de violencia fueron bajos aun así existe alrededor de un 20% de estos 3 elementos que muestran indicios de la existencia de conductas violentas. Se puede concluir que el nivel educativo es un elemento que ayuda a mejorar las

¹ Este artículo es derivado de los resultados de investigación del proyecto Diagnóstico de investigaciones, programas, políticas públicas y metodologías de la convivencia escolar vinculado al Programa de convivencia escolar desde perspectivas diagnósticas, preventivas y de intervención, patrocinado por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León en México.

² Doctor (C). en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, docente-catedrático de la Universidad Autónoma de Nuevo León, publinves@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-7926-4321>

³ Doctora en Métodos Alternos y Solución de Conflictos, Maestra en Métodos Alternos y Solución de Conflictos por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Candidata SNI, Profesor investigador de la UANL, Catedrático en posgrado en el Instituto de la Judicatura Federal, Miembro del Claustro Académico del Instituto de Justicia Alternativa en el Estado de Jalisco, Facilitador con Certificación Nacional. Código ORCID 0000-0002-4047-7298; E-mail: yahairamtz@hotmail.com

⁴ Estudiantes de Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

formas violentas de relacionarse, así mismo transforma los esquemas mentales instaurados culturalmente, promoviendo relaciones sanas, evidenciado en baja prevalencia, percepción y existencias de conductas violentas en las relaciones amorosas.

Palabras clave:

Violencia, Percepción, Noviazgo, Convivencia escolar.

ABSTRACT

This article presents the results of the research in which an analysis is made of the students' perception of the Faculty of Law and Criminology of a University in northern Mexico, about violence in love relationships. For this, a questionnaire was applied that is composed of 10 items of closed answers, which evaluates the prevalence, perception and violence in the courtship of 280 university students of different semesters. The general results found were the level of prevalence, perception and existence of violence were low even though there is about 20% of these 3 elements that show signs of the existence of violent behavior. It can be concluded that the educational level is an element that helps to improve the violent ways of relating, also transforms the mentally established mental schemes, promoting healthy relationships, evidenced in low prevalence, perception and existence of violent behaviors in love relationships.

Keywords:

Violence, Perception, Dating, School coexistence.

Introducción

Este estudio aborda el análisis de la percepción que tienen los estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología de una Universidad del norte de México, sobre violencia en las relaciones amorosas. Para esto se utilizó un cuestionario denominado “violencia en el noviazgo” (Peña, Zamorano, & Hernández, 2013), que busca evaluar la percepción, violencia y prevalencia en las relaciones íntimas, el cual fue aplicado a 280 estudiantes Universitarios de las carreras de derecho y de

criminología en diferentes semestres. Teniendo en cuenta el soporte conceptual de este artículo se hace necesario describir los siguientes términos: percepción, violencia y violencia en el noviazgo, como elementos que integran este estudio.

La percepción se define como el proceso fundamental de la actividad mental, y suponen que las demás actividades psicológicas como el aprendizaje, la memoria, el pensamiento, entre otros, dependen del adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual (Oviedo, 2004). También desde la psicofisiología se define como una actividad cerebral de complejidad creciente impulsada por la transformación de un órgano sensorial específico, como la visión o el tacto (Oviedo, 2004).

Desde un punto de vista antropológico, es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos (Vargas, 1995).

Por otra parte, la violencia Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso (Martínez, 2016). Así mismo, se plantea que la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (OMS, 2019). También se puede decir que la violencia es el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales (Montoya, 2016).

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 5 se habla que la violencia no puede ser vista como una conducta apropiada dentro de una relación, puesto que somete a la persona a un trato denigrante e inhumano (Naciones

Unidas, 1948). La etapa del noviazgo permite conocer las cualidades y actitudes de la pareja, por esto es importante que los novios estén atentos a conductas que tuvieran la intención de controlar, aislar, agredir o menospreciar, porque este tipo de comportamientos son indicadores de violencia que pudiera continuar o inclusive agravarse si la relación culmina en el matrimonio (Flores, Juárez, & Vidaña, 2015).

Por otra parte, el concepto de violencia en el noviazgo se plantea como el comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control (OMS, 2017). También la violencia de pareja, ha sido definida como el ejercicio o amenaza de un acto de violencia por al menos un miembro de una pareja no casada sobre el otro, dentro del contexto de una relación romántica (Sugarman, DB, & Hotaling, 1989).

Por último, la violencia en el noviazgo está determinada como un ejercicio de poder a través de acciones que daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tiene un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo (relación amorosa mantenida entre dos personas con o sin intención de casarse y sin convivir), matrimonio (relación de convivencia y mutuo apoyo entre dos personas legalmente instituida y que suele implicar un vínculo amoroso) o cohabitación (relación amorosa entre dos personas que conviven con o sin intención de casarse y que puede tener un reconocimiento legal distinto al matrimonio) (López, Moral, Díaz, & Martínez, 2013).

En la década de 1970, se analizó el alcance de la violencia doméstica y se crearon centros de ayuda para las mujeres maltratadas y sus hijos (considerada como un fenómeno exclusivamente masculino), lo mismo que para la violencia en el noviazgo (Ayala & Hernández, 2012). Según la Organización Mundial de la Salud 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Por otro lado, muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo. La violencia en el noviazgo llega como consecuencia hasta el matrimonio (OMS, 2017).

La violencia de pareja no casadas presenta dos características: La edad de ambos es menor que las parejas casadas, ubicándolas en la etapa de adolescencia o adultez temprana; las razones por la cual se continúa la violencia parecen ser lejanas a un compromiso matrimonial (Rey, 2009). Así mismo, varios autores mencionan que este tipo de violencia puede predecir la convivencia en el matrimonio (Browne & Herbert, 1997; Rey, 2009).

En el año del 2007 en México, se modificó la ley general en acceso a la vida libre sin violencia para las mujeres. En el artículo 6 se habla sobre la violencia psicológica, física, sexual, económica, patrimonial y cualquiera otra análoga que dañe la integridad de la mujer. Por otro lado, está tipificada en el artículo 7 la violencia intrafamiliar (Estados Unidos Mexicanos, 2018).

A pesar de que existen estas leyes, Mejía (2019) revela un estudio de la UNAM donde menciona que el 20% de las universitarias son agredidas por su novio. Las estudiantes universitarias presentan violencia en su noviazgo, por otra parte, el 80% restante de las estudiantes no menciona haber sido víctima de violencia.

Estos elementos son los que sustentan el interés de este estudio en analizar las percepciones de los estudiantes universitarios, tomando como pregunta orientadora ¿Cuál es el análisis de la percepción sobre la violencia en las relaciones amorosas de los estudiantes de una Facultad de Derecho y Criminología de una Universidad del Norte de México?

Este estudio es pertinente debido a que permite contrastar la teoría existente sobre la violencia en el noviazgo con resultados empíricos teniendo como fuente de información las percepciones de los estudiantes de una Facultad de Derecho y Criminología. Por otra parte, la percepción de los estudiantes universitarios es un mecanismo válido para indagar la presencia o ausencia del fenómeno de la violencia en las relaciones de noviazgo.

Este estudio puede permitir diagnosticar sobre fenómeno delictivos que ocurre con los estudiantes, brindando información que pueda servir como insumo en la realización de programas de prevención, intervención y evaluación. Las instituciones de educación superior podrán identificar factores de riesgo basado en las percepciones de estudiantes en torno a la violencia, así mismo la información derivada de este estudio puede servir para el diseño de propuestas que busquen la promoción de ambientes libres de violencia, fomentando la cultura de relaciones amorosas sanas. Este estudio es pertinente para la población encuestada, debido que a través del ejercicio de dar respuesta al cuestionario pueden identificar conductas que pueden estar normalizadas en sus imaginarios, que reafirman la existencia y perpetuación de estas conductas.

En este estudio se planteó como objetivo analizar las percepciones que tienen los estudiantes de una Facultad de Derecho y Criminología de una Universidad del Norte de México, sobre la violencia en las relaciones amorosas. Para esto se identificó, Categorizó, Sistematizó y Contrastó la información sobre las percepciones de los estudiantes universitarios acerca de la violencia en las relaciones amorosas. Esto se hizo a través de los elementos de la prevalencia, la existencia de violencia y la percepción sobre violencia en el noviazgo.

Para brindar un soporte teórico al estudio a continuación se presentan estudios que desde la investigación científica abordaron la temática. Es así como se identificó un estudio sobre la violencia en el noviazgo en el estado de Tamaulipas, México; el cual concluye que la agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del 51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia (Peña, Zamorano, & Hernández, 2013)

Ahonen & Loeber (2016) indagaron sobre los posibles factores subyacentes para la participación en violencia en relaciones amorosa en los roles de autor o víctima. Concluyendo la asociación de la regulación de las emociones negativas de los padres y la participación de sus hijas en la violencia de pareja. Por su parte Özdemir

& Duru (2016) indagaron la relación entre las actitudes de los estudiantes universitarios hacia la violencia en el noviazgo y su género, nivel educativo de los padres y número de hermanos, lo que permitió concluir que existe una relación significativa entre las actitudes y las variables de nivel educativo, número de hermanos y género. Es decir que los factores familiares hacen parte del afianzamiento de la cultura de relaciones violentas entre parejas.

De igual manera, se identificaron factores asociados a la violencia en la relación de pareja en estudiantes universitarios, es así que la percepción de que la violencia en el noviazgo es vista por los jóvenes como algo natural o normal, es decir, hay quienes no reconocen de forma clara una relación de noviazgo violenta (Ramírez Rivera & Núñez Luna, 2010).

En 2013 se realizó un estudio en México que tiene como objetivo esclarecer cómo las adolescentes establecen sus relaciones amorosas podría estar asociada con la violencia producida y recibida en el noviazgo (Galicia, Sánchez, & Robles, 2013). Por su parte King (2015) elaboró una investigación con el objetivo de examinar las conductas de riesgo para la salud asociadas con una muestra de delincuentes juveniles para identificar en qué medida esas conductas contribuyen a la violencia en el noviazgo, concluyendo que la exposición de los jóvenes a la violencia en el noviazgo, el alcohol, las drogas y las conductas sexuales de riesgo en el año anterior al encarcelamiento eran frecuentes.

Frieze (2000) revisa los supuestos y conclusiones sobre los problemas de las esposas maltratadas en México, realizando un análisis sobre los estudiantes en donde los estudios de violencia conyugal y de pareja mostraron que ambos sexos muestran violencia en estas relaciones, aunque las mujeres tienen más probabilidades de sufrir lesiones; discutiendo brevemente las razones de los niveles relativamente altos de violencia femenina en las relaciones. Se identificó una mayor prevalencia en la perpetración de agresiones psicológicas por mujeres y sexuales por los hombres; una mayor victimización psicológica y sexual en mujeres; así como

tasas ligeramente superiores de agresiones en los adolescentes que en los adultos jóvenes, así mismo en muchos de los estudios las agresiones tenían una naturaleza bidireccional (Rubio-Garay, López-González, Carrasco, & Amor, 2017).

De otro lado, se identificó la prevalencia de la violencia durante el noviazgo y su nexos con la depresión y las conductas de riesgo en una muestra de estudiantes femeninas del estado de Morelos. Se encontró que la prevalencia total de violencia durante el noviazgo en mujeres de escuelas públicas de Morelos fue de 28%, lo que indica que las mujeres sufren violencia de pareja desde las relaciones de noviazgo (Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala, & Lazcano-Ponce., 2006).

En Estados Unidos, se evidenció que las mujeres universitarias perpetran violencia en el noviazgo físico a tasas similares o superiores a los hombres y proponen que la percepción errónea de que la perpetración física es un problema dominado por los hombres contribuye a esta falta de énfasis en la prevención de la violencia física de las mujeres (Shorey R. , Strauss, Haynes, Cornelius, & Stuart, 2016). Próspero (2006), indaga sobre las diferencias de edad en las reacciones a las percepciones de la violencia en el noviazgo en Estados Unidos, señalando que los adolescentes jóvenes, en comparación con los adultos, eran significativamente más propensos a percibir negativamente situaciones comunes de citas y responder agresivamente hacia la pareja.

Siguiendo con trabajos que tienen como población habitantes de Estados Unidos se identifica un estudio que evalúa a mujeres universitarias teniendo en cuenta la experiencia personal y la depresión con respecto a las percepciones de riesgo de violencia de pareja concluyendo que los síntomas depresivos y una mayor experiencia con violencia de pareja, abuso sexual y socialización de la violencia se conectaron con elevadas calificaciones de riesgo personal (Helweg-Larsen, Harding, & Kleinman, 2008). En un estudio comparado se analiza las percepciones de violencia de pareja íntima hombre-mujer, entre USA, Japón y China, en población

de estudiantes universitarios, demostrando la diferencia de género en las percepciones en los tres países (Nguyen, y otros, 2013).

Se identifica una mayor prevalencia en la perpetración de agresiones psicológicas por mujeres y sexuales por los hombres; una mayor victimización psicológica y sexual en mujeres, así como una tasa ligeramente superior de agresiones en los noviazgos entre universitarios (Ramirez & Núñez, 2017). Se ha determinado que ambos sexos pueden ser agresores o receptores de violencia, por ello se aplicó en Universidades de México, Estados Unidos de América y España la escala "Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory" a 295 varones entre 15 y 18 años, dando como resultados una mayor frecuencia de respuesta en la violencia sufrida de control y aislamiento en comparación con la violencia verbal, física y sexual. Lo que permite concluir que a mayores niveles de satisfacción de la relación se asocian a menores niveles de violencia en el noviazgo, discutiendo estos resultados desde una perspectiva relacional e inclusiva de género (Zamora-Damián, Alvírez, Aizpitarte, & Rojas-Solís, 2018).

Otros aspectos importantes para determinar la prevalencia de violencia en el noviazgo es el nivel educativo, socioeconómico y la experiencia de haber tenido una relación de noviazgo con anterioridad; tomando como referencia un estudio realizado en jóvenes portugueses que determina la prevalencia del abuso físico y emocional en las relaciones de citas e investigar las actitudes sobre estas formas de violencia (Machado, Caridades, & Martins, 2010). Se determinó que las mujeres informan más actos de abuso de pareja que los hombres, tanto la perpetración como la victimización fueron reportadas por estudiantes mayores, aunque estudiantes universitarios tienden a informar más actos de abuso general y emocional contra sus parejas, los estudiantes de escuelas profesionales están más representados en perpetradores – víctimas de violencia física y severa. (Machado, Caridades, & Martins, 2010).

Las minorías sexuales también fueron estudiadas a través de las percepciones de violencia entre parejas en una muestra de jóvenes, concluyendo la determinación de la necesidad y el contenido de los servicios de violencia en el noviazgo, incluida la educación, la planificación de seguridad y las derivaciones a servicios de salud mental y física para jóvenes de minorías sexuales (Gillum & DiFulvio, 2012).

Desde el análisis de discurso de los adultos rurales emergentes sobre las causas de la violencia de pareja íntima y las ideas sobre cómo prevenirla de manera más efectiva, permite determinar que la patología a nivel individual, estrés y falta de educación; la transmisión intergeneracional de la violencia y factores de vida temprana; los factores estresantes y desafíos en las relaciones; y por último los factores de la comunidad (Edwards, Banyard, Moschella, & Seavey, 2016).

En el contexto colombiano, los jóvenes de la Universidad del Rosario presentan otro tipo de factores de riesgo de violencia en el noviazgo, los cuales algunos de ellos son experiencias previas de victimización dentro y fuera de la familia de origen, la aceptación de la violencia en la pareja y la relación con pares que han ejercido dicha forma de violencia. Algunos otros factores de riesgo de violencia en el noviazgo son la edad avanzada, el sexo femenino, la experiencia de eventos anteriores potencialmente traumáticos, la experiencia de estresores de la vida recientes y episodios de depresión mayor (Rey, 2009).

Desde el sector salud se incrementó el interés para la prevención de la violencia en el noviazgo, pensando en la posible presencia de violencia en las relaciones, se comenzó a describir formas para que los profesionales del sector salud que trabajan con adolescentes, puedan saber cuándo ayudar a los pacientes. Es así como se realizó un análisis con adolescentes con el objetivo de describir factores de desarrollo y experienciales que influyen en la probabilidad de que los adolescentes encuentren violencia en sus relaciones. Mencionando que los profesionales de salud mental, médicos, enfermeras, trabajadores sociales y otras personas que trabajan con adolescentes en el campo de la salud tienen una oportunidad única

para identificar y responder a este tipo de violencia que involucra a sus pacientes (Williams & Martinez, 1999).

Rey (2009), realizó un análisis de la literatura en relación con los estudios de prevalencia, los factores de riesgo y las dificultades asociadas con dicha forma de violencia de pareja. Dentro del análisis le permitió elaborar un esquema donde presenta los factores que favorecen la realización de actos violentos por jóvenes adultos y adolescentes. Se destaca la importancia de atender esta problemática igual que la violencia marital, mostrando que, con base en los datos de los estudios, los adolescentes y jóvenes serán victimizados por su pareja durante el matrimonio o la convivencia, por lo que deberían ser objeto de campañas de identificación y prevención de la violencia de pareja (Rey, 2009).

Por su parte, los autores Malhotra, González-Guarda y Mitchell (2015) proporcionan una revisión crítica de la literatura sobre programas de prevención de violencia en el noviazgo (The Dating Violence) basada en evidencia con un enfoque particular en destacar las brechas en la literatura con respecto a los esfuerzos de prevención dirigidos a los adolescentes hispanos. Durante la revisión se utilizaron estudios de los últimos 20 años de acuerdo con factores culturales y contextuales asociados con violencia en el noviazgo entre adolescentes hispanos, mencionan que existe una necesidad de desarrollar y evaluar los efectos inmediatos ya largo plazo de los programas de prevención de TDV que abordan el orgullo étnico, la aculturación y el estrés aculturativo, el familiarismo y las normas de género dentro del contexto de las comunidades hispanas (por ejemplo, machismo y marianismo) (Malhotra, Gonzalez-Guarda, & Mitchell, 2015).

En el año de 2015, Flores, Juárez y Vidaña (2015) estudiaron la percepción de la violencia en el noviazgo por parte de jóvenes universitarios. Concluyendo que, sin distinción de sexo, detectan situaciones de control o maltrato, puesto que resultó evidente que el uso de apodos desagradables o la petición expresa de eliminar

amigos de las redes sociales son actos que, desde su perspectiva, buscan el control, la humillación o dominio de la vida del otro (Flores, Juárez, & Vidaña, 2015).

La violencia en el noviazgo es un flagelo importante que debe ser diagnosticado, prevenido e intervenido, debido a que es un fenómeno silencioso puesto que en las parejas que ocurre, la presión social moviliza a ocultar los actos violentos por parte de la víctima y del victimario. La percepción naturalizada de la violencia en los jóvenes producto de la cultura androcéntrica en la que se crece es un elemento que perpetúa este tipo de conductas. En los procesos de contrarrestar este tipo de violencia se puede apelar la transformación cultural donde la educación cumple un papel predominante.

Esta educación se sugiere sea dirigida a la formación en valores (Rodríguez-Burgos, Martínez Cárdenas, & Wright, 2017), inclusiva (Gonzalez, Campo, Miranda-Medina, & Aguilar, 2017; Alandete & Miranda-Medina, 2012), que forme pensamiento innovador (Núñez, Sánchez, Sotelo, Miranda-Medina, & Osorio, 2017; Núñez-Bravo, Sánchez-Güette, Sotelo-Berrio, & Miranda-Medina, 2019) y creativo (Osorio, Núñez, Sánchez, Sotelo, & Miranda-Medina, 2017) que contribuya en el proceso de solución de conflictos de manera pacífica (Miranda-Medina C. , 2018; 2019; Miranda-Medina, Ruiz, Gorjón, & Rodríguez-Burgos, 2019), que promueva nuevas formas de enseñar (González, y otros, 2014) y aprender contemplando los estados evolutivos de los aprendices (Campo, Vásquez, González, Miranda-Medina, & Núñez, 2017), que se identifiquen las causas de la violencia (Morcote, Rodríguez-Burgos, Gallego, & Miranda-Medina, 2019) y que se promuevan las relaciones cordiales (Rodríguez-Burgos & Hinojosa, 2017; Islas, Vera, & Miranda-Medina, 2018) y equitativas (Morcote, Rodríguez-Burgos, & Martínez Cárdenas, 2019), que cambie las formas violentas de las relaciones en pareja.

Metodología

La metodología utilizada en este estudio fue de corte cuantitativa debido a que en él se describe en términos de frecuencia las respuestas que expresan los estudiantes a los reactivos propuestos en el cuestionario. Esta consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio (Tamayo & Tamayo, 2007). Con un estudio transversal, debido a que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, la muestra que participó en este estudio fue de 280 estudiantes inscritos en la Facultad de Derecho y Criminología en el periodo agosto-diciembre 2019, en una universidad pública del norte de México, escogido de manera aleatoria y cuya aplicación fue de manera digital a través de la página Survey Monkey.

Se optó por utilizar como instrumento, un cuestionario dicotómico diseñado para jóvenes mexicanos de la región norte del país (Peña, Zamorano, & Hernández, 2013). Este evalúa la percepción, la prevalencia y la violencia en el noviazgo, a través de nueve ítems con respuestas cerradas.

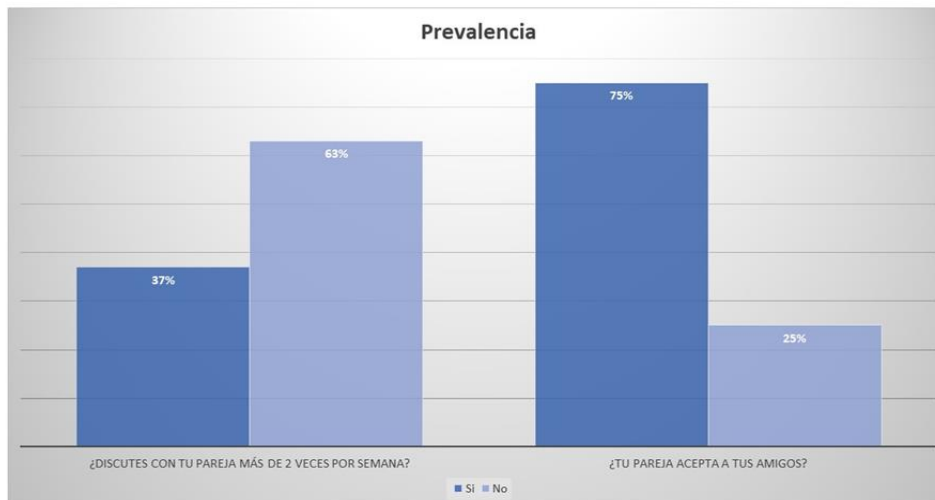
Resultados y discusiones

Los resultados encontrados se centran en las variables evaluadas por el cuestionario, que son prevalencia, percepción y violencia presentada. Esto es derivado de la respuesta de 280 encuestados, de los cuales el 56% (157 personas) son mujeres, mientras que el 44% (123 personas) son hombres.

En cuanto a la prevalencia que muestra indicio de presencia estable de conductas violentas en el noviazgo, se encontró que el 63% (176 personas), de los

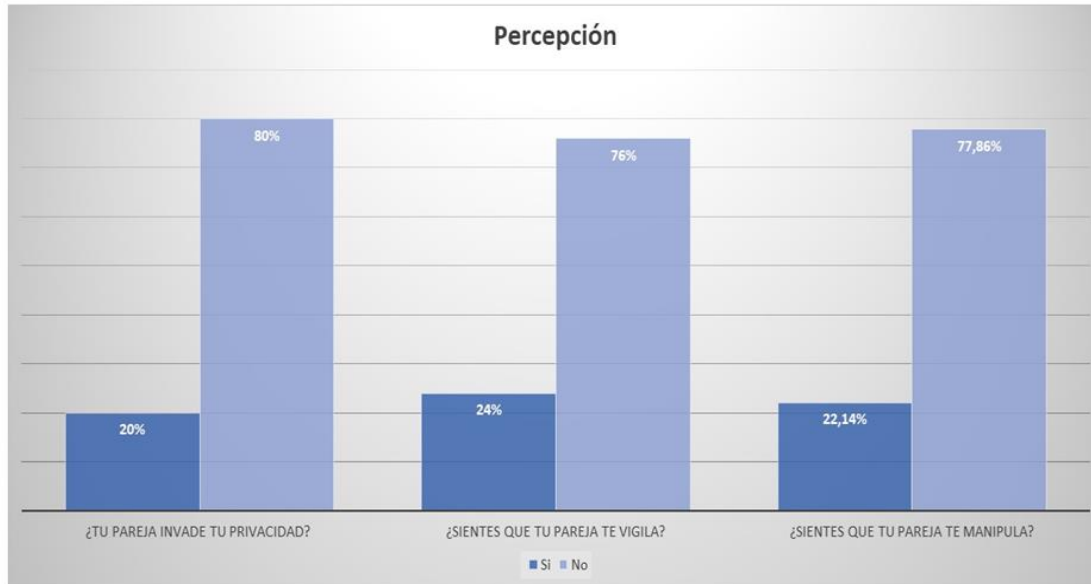
encuestados respondieron que no discuten con su pareja más de 2 veces por semana, mientras que el otro 37% (104 personas) respondió que lo hacen por 2 o más veces por semanas. Por otra parte, se identificó que el 75 % (210 personas) de los encuestados mencionó que su pareja si acepta a sus amigos, al contrario, el otro 25% (70 personas) no lo hace, mostrando indicio de conductas muestran patrones comunes en las personas pertenecientes a la muestra (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de la prevalencia de violencia en las relaciones.



En cuanto a la percepción que tienen los estudiantes pertenecientes a la muestra, se identifica que el 80% responde que no invade la privacidad de la pareja, por el contrario, el 20% aceptan que desarrollan conductas invasivas. Así mismo el 76% de los encuestados percibe que su pareja no los vigila, mientras tanto el 24% de los encuestados perciben que sus parejas ejercen control y vigilancia sobre ellos. Por último, el 77,86% de los participantes en el estudio no percibe que sus parejas presentan comportamiento que lleven como objetivo la manipulación, por el contrario, el 22,14% expresa sentir que su pareja presenta conducta que le llevan a concluir que está siendo víctima de manipulación por parte de su pareja (Ver gráfica 2).

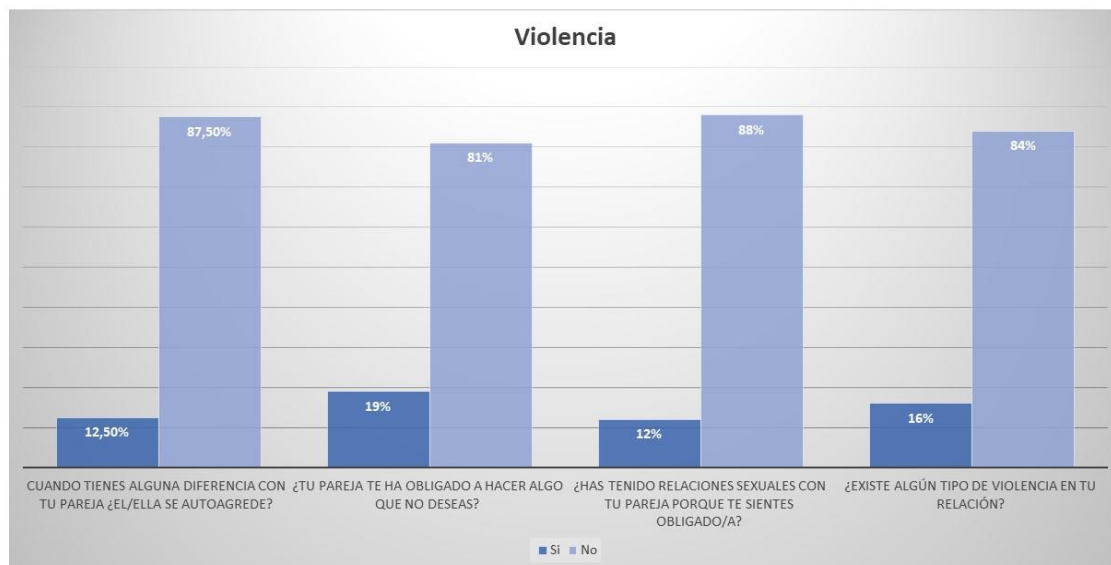
Gráfica 2. Porcentajes de percepción de violencia en las relaciones.



Con respecto a la última variable en la cual se identifica si existe presencia de violencia, se identificó que el 87,50% declara que, en momentos de discusiones o diferencias en la relación, la pareja no presenta conductas auto agresivas, mientras que el 12,50% acepta que su pareja se autoagrede en los momentos de resolver los conflictos que se generan al interior de la relación. Por su parte el 81% de los encuestados respondieron que no se han sentido obligados por sus parejas a hacer cosas que no desean, mientras que el 19% de los encuestados aceptan que perciben haber sido obligados a hacer algo en contra de su voluntad por su pareja. En cuanto a la violencia sexual, el 88% de los encuestados perciben que su pareja no las ha obligado a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, al contrario del 12% que aceptan sentirse obligado por su pareja a tener relaciones sexuales sin querer hacerlo. Por último, en cuanto a la existencia de cualquier tipo de violencia el 84%, percibe que en su relaciones no existe ningún tipo de violencia, en cambio

que el 16% acepta que en sus relaciones amorosas existe algún tipo de violencia desde y hacia su pareja (Ver gráfica 3).

Gráfica 3. Porcentajes de violencia en las relaciones.



Los resultados encontrados contradicen los hallazgos de Peña, Zamorano, & Hernández (2013) los cuales concluyeron que más del 46% de los jóvenes experimentan algún tipo de violencia en el noviazgo. Los resultados de este estudio soportan las cifras planteadas por Mejía (2019), quien concluyó que el 79,15% de las relaciones son sanas, mientras que el 20,85% mantienen una relación no sana. Esto puede permitir inferir que el factor de la educación hace impacto en la existencia o ausencia de la violencia en el noviazgo, esto debido a que en el estudio donde se presenta mayor prevalencia, no se tuvo en cuenta la educación de los participantes.

Conclusiones

Se puede concluir que la percepción de la prevalencia de conductas violentas en las relaciones amorosas en estudiantes de una facultad de derecho y criminología del norte de México, es inferior a la percepción de relaciones sanas. Evidenciando tendencia a eliminar conductas invasivas y controladoras por parte de los y las estudiantes en sus relaciones de parejas.

Se puede concluir que la presencia de conductas agresivas desde y hacia las parejas amorosas se presenta en menor cantidad y que prevalece la cultura de relaciones armoniosas y pacíficas. Es importante resaltar que aun así el porcentaje se muestra como significativo y que aparece en proporcionalidad similar en otros estudios lo que permite concluir que estas conductas están interiorizadas desde las costumbres y los procesos culturales.

La percepción es una buena herramienta que permite hacer un diagnóstico sobre fenómenos relacionales como la violencia de pareja en universitarios, este permite concluir que al comparar las diferentes respuestas muestran un patrón de conductas y formas de relaciones, que pueden ser modificadas por programas de promoción y prevención que busquen establecer una cultura de relaciones pacíficas en los entornos universitarios.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y los encontrados en otros estudios se puede concluir que la educación es un elemento que ayuda a mejorar las formas violentas de relacionarse, así mismo transforma los esquemas mentales instaurados culturalmente, promoviendo relaciones sanas.

Teniendo en cuenta la información obtenida en este estudio se sugiere el diseño de programas de prevención y promoción en estudiantes universitarios con miras a erradicar la violencia en el noviazgo, desde perspectivas inclusivas debido

a lo contrario que se plantean en estudios este es un fenómeno que presenta tanto en mujeres como en hombres.

Referencias Bibliográficas

- Ahonen, L., & Loeber, R. (2016). Dating violence in teenage girls: parental emotion regulation and racial differences. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 240-240.
- Alandete, A., & Miranda-Medina, C. (2012). La intervención educativa a niños, niñas y jóvenes con talento y superdotación: aportes desde los teóricos más representativos. *Educación y Humanismo*, 14(22), 58-73.
- Allport, F. (1974). *El problema de la percepción*, Buenos Aires. Buenos Aires: Nueva Visión,.
- Anacona, C. A. (2009). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura.
- Ayala, L., & Hernández, K. (Mayo de 2012). La violencia hacia la mujer. antecedentes y aspectos teóricos. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Browne, K., & Herbert, M. (1997). *Preventing family violence*. Chichester: John Wiley & Sons.
- Campo, L., Vásquez, F., González, M., Miranda-Medina, C., & Núñez, N. (2017). . (2017). Características del desarrollo personal social en niños y niñas de 3 a 7 años. En Gravini-Donado, Marín-Escobar, & Falla, aportes a la calidad educativa desde la investigación (págs. 269-291). Barranquilla : Univesidad Simón Bolívar. .
- Cardenas, F. P. (2013). Violencia en el noviazgo. *Revista Costaricense de psicología*, 34-35.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de Diciembre de 1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Obtenido de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

- Deu, H. S. (2017). Rare Commons Sant Joan de Deu. Obtenido de <https://www.rarecommons.org/es/actualidad/prevalencia/comorbilidad/incidencia/enfermedad>
- Edwards, K., Banyard, V., Moschella, E., & Seavey, K. (2016). Rural Young Adults' Lay Theories of Intimate Partner Violence: A Qualitative Examination. *American Journal of Community Psychology*, 434-445.
- Española, R. A. (2018). enclave . Recuperado el 16 de Octubre de 2019, de <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=muestra>
- Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional De Filosofía*, 9-21.
- Estado, J. d. (29 de Diciembre de 2004). BOE. Obtenido de BOE: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760&p=20180804&tn=0>
- Flores, M., Juárez, C., & Vidaña, D. (02 de Junio de 2015). Percepción de la violencia en el noviazgo entre universitarios: ¿control o amor? *CUHSO · Cultura - Hombre - Sociedad*, 47-61.
- Frieze, I. (2000). Violence in close relationships - Development of a research area: Comment on Archer (2000). *Psychological Bulletin*, 681-684.
- Frolov, I. T. (1984). Diccionario Filosófico. Obtenido de Diccionario Filosófico : <http://www.filosofia.org/urss/ddf1984.htm>
- Galicia, I., Sánchez, A., & Robles, F. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en los adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 211-235.
- Gillum, T., & DiFulvio, G. (2012). "There's So Much at Stake": Sexual Minority Youth Discuss Dating Violence. *Violence Against Women*, 725-725.
- Gonzalez, M., Campo, L., Miranda-Medina, C., & Aguilar, A. (2017). Análisis de la categoría de desigualdad femenina en los currículos escolares. En L. Campo, E. Vega, & D. De la Hoz, *Propagación de ONDAS en el Atlántico 2012-2013* (págs. 151-167). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

- González, Vásquez, Campo, Miranda-Medina, Silvera, Agudelo, y otros. (2014). *Estilos de enseñanza y docencia Universitaria*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Helweg-Larsen, M., Harding, H., & Kleinman, K. (2008). Risk perceptions of dating violence among college women: The role of experience and depressive symptoms. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 600-620.
- Islas, Vera, & Miranda-Medina, C. (2018). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México, Colombia y El Salvador. *Educación y Humanismo*, 20(34), 312-325.
- Jackson, S. (1999). Issues in the dating violence research: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 233-247.
- Kant, I. (1928). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- King, D., Hatcher, S., Blakey, J., & Mbizo, J. (2015). Health-Risk Behaviors and Dating Violence Victimization: An Examination of the Associated Risk Behaviors among Detained Female Youth. *Social Work in Public Health*, 559-566.
- Lavoie, F., Robitaille, L., & Hébert, M. (2000). Violence Against Women. *Teen Dating Relationships and Aggression*, 6-36.
- Lewis, S. F., & Fremouw, W. (2001). *Clinical Psychology Review*.
- López, F., Moral, J., Díaz, R., & Martínez, C. (Marzo-Junio de 2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum*, 6-16.
- Machado, C., Caridades, S., & Martins, C. (2009). Violence in Juvenile Dating Relationship Self-reported Prevalence and Attitudes in a Portugal Simple. *Journal of Family Violence*, 25-43.
- Machado, C., Caridades, S., & Martins, C. (2010). 25-43.
- Malhotra, K., Gonzalez-Guarda, R., & Mitchell, E. (2015). A Review of Teen Dating Violence Prevention Research: What About Hispanic Youth? *Trauma, Violence, and Abuse*, 444-465.

- Martínez, A. (Sep/Dic. de 2016). SciELO. Obtenido de SciELO:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
- Martínez, A. (Sep/Dic. de 2016). Significados y aproximaciones teóricas sobre el tema de la violencia. *Política y cultura*.
- Mejía, I. (10 de Junio de 2019). Agredidas por novios, 20% de universitarias, revela estudio. *La Razón de México*.
- Miranda-Medina, C. (2018). Gorjón, Francisco. 2017. Mediación, Su valor intangible y efectos operativos. Una visión integradora de los métodos alternos de solución de conflictos. *Comunitania*, 15, 276-280.
- Miranda-Medina, C. (2019). Estudio bibliométrico en justicia restaurativa. En C. G. Lugo, *La transversalidad de los MASC. Una perspectiva Mexico-Panamá* (págs. 421-441). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León; Corte Suprema de Justicia de Panamá.
- Miranda-Medina, C., & Rodríguez-Burgos, K. (2017). Las publicaciones científicas en investigación y educación latinoamericana. *Educación Y Humanismo*, 19(32), 10–17.
- Miranda-Medina, Ruiz, Gorjón, & Rodriguez-Burgos. (2019). School Mediation A Tool Against School Violence. En Rodriguez-Burgos, *School violence radiography*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Montoya, E. (02 de Agosto de 2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 1-22.
- Morcote, O., Rodríguez-Burgos, K., & Martínez Cárdenas, A. (2019). Percepción de la efectividad de la política pública de convivencia escolar en Boyacá, Colombia. *Revista Espacios*, 13.
- Morcote, Rodriguez-Burgos, Gallego, & Miranda-Medina. (2019). Studies, Causes, Perception, Measurement And Results Of School Violence. En Rodriguez-Burgos, *School violence radiography*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.

- Nguyen, T., Morinaga, Y., Frieze, I., Cheng, J., Li, M., Doi, A., y otros. (2013). College students' perceptions of intimate partner violence: A comparative study of Japan, China, and the United States. *International Journal of Conflict and Violence*, 261-273.
- Núñez, N., Sánchez, L., Sotelo, V., Miranda-Medina, C., & Osorio, C. (2017). *Emprender después de una discapacidad*. En E. Olivero, K. Barrios, & J. Acosta-Prado, *Perspectivas Empresariales e Inclusivas del emprendimiento* (págs. 117-144). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Núñez-Bravo, Sánchez-Güette, Sotelo-Berrio, & Miranda-Medina, C. (2019). *Emprendimiento e innovación en personas con discapacidad en Colombia: estudio de casos*. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(2), 159-165.
- OMS. (29 de Noviembre de 2017). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OMS. (29 de Noviembre de 2017). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- OMS, O. M. (13 de 10 de 2019). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- OMS, Organización Mundial de la Salud. (13 de 10 de 2019). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Osorio, Núñez, Sánchez, Sotelo, & Miranda-Medina, C. (2017). *Emprender después de una discapacidad*. En Olivero, Barrios, & Acosta-Prado, *Perspectivas empresariales e inclusivas del emprendimiento* (págs. 117–144). Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 89-96.

- Özdemir, E., & Duru, E. (2016). Investigation of the attitudes of college students towards dating violence according to demographic variables. *Turkish Online Journal of Educational Technology*, 1340-1348.
- Pacheco, A. M. (Sep./Dic. de 2016). SCIELO. Obtenido de SCIELO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007#fn3
- Peña Cárdenas, F., Zamorano González, B., & Hernández Rodríguez, G. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 27-40.
- Peña, F., Zamorano, B., & Hernández, G. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 27-40.
- Próspero, M. (2006). Middle school students' aggressive reactions to dating situations. *Journal of School Violence*, 65-77.
- Ramírez Rivera, C. A., & Núñez Luna, D. A. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 273-283.
- Ramírez, C., & Núñez, D. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 273-283.
- Ramírez, C., & Núñez, D. (2017). Violencia en la relación de Noviazgo en Jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e investigación en psicología*, 135-147.
- Real Academia Española. (21 de Octubre de 2019). RAE.es. Obtenido de RAE.es: <https://dle.rae.es/?id=SX9HJy3>
- Rey Anacona, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*,.

- Rey, A. (2009). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 242-251.
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud pública de México*, 288-296.
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud pública de México*, 288-296.
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). *Salud pública de México*, 288-296.
- Rodríguez-Burgos, K., & Hinojosa, M. (2017). Respeto y tolerancia como valores promotores de la cultura de paz en padres de niños en edad preescolar en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. *Revista Pensamiento Americano*, 10(18), 96-114.
- Rodríguez-Burgos, K., Martínez Cárdenas, A., & Wright, C. (2017). Valores asociados a la democracia de estudiantes de licenciatura en Escuelas Normales y Universidades Tecnológicas en el Estado de Nuevo León Educación. En Casas, Educación Cívica y Cultura Política en el Norte de México. (págs. 35–61). Ciudad Victoria: Plaza y Valdez.
- Rodríguez-Franco, L., Borrego, J., Rodríguez-Díaz, F., Molleda, C., Pineda, C., Bellerín, M., y otros. (2012). Labeling dating abuse: Undetected abuse among Spanish adolescents and young adults. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 55-67.
- Rubio-Garay, López-González, Carrasco, & Amor. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: Una Revisión Sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 135.147.

- Shorey, R., Strauss, C., Haynes, E., Cornelius, T., & Stuart, G. (2016). The Impact of the Gender Differences Controversy on Female-Specific Physical Dating Violence Prevention Programming. *Journal of Family Violence*, 1025-1028.
- Shorey, R., Strauss, C., Haynes, E., Cornelius, T., & Stuart, G. (2016). The Impact of the Gender Differences Controversy on Female-Specific Physical Dating Violence Prevention Programming. *Journal of Family Violence*, 1025-1028.
- Shorey, R., Strauss, C., Haynes, E., Cornelius, T., & Stuart, G. (2016). The Impact of the Gender Differences Controversy on Female-Specific Physical Dating Violence Prevention Programming. *Journal of Family Violence*, 1025-1028.
- Sugarman, DB, & Hotaling. (1989). *Violencia en el noviazgo: prevalencia, contexto y marcadores de riesgo*. Nueva York, NY: MA Pirog-Good y JE Stets (Eds.).
- SurveyMonkey. (s.f.). SurveyMonkey. Recuperado el 16 de Octubre de 2019 , de <https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>
- Tamayo, & Tamayo. (2007). *El proceso de la investigación científica*. (4ª). . México: Editores LIMUSA.
- Vargas, L. M. (1995). *Los colores lacandones: un estudio sobre percepción visual*. Mexico: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Williams, S., & Martinez, E. (1999). Psychiatric assessment of victims of adolescent dating violence in a primary care clinic. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 427-439.
- Zamora-Damián, Alvídrez, Aizpitarte, & Rojas-Solís. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología y ciencias del comportamiento de la unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales.*, 30-53.